

Fe, espacio público y Estado

Pseudónimo: *Meriadoc Brandigamo*

Resumen:

La fe, al ser una parte de la esencia humana, se constituye en un elemento del espacio público, y éste no es intrínsecamente un ámbito de control del gobierno. Lo público es aquello que concierne a todos porque afecta a todos en mayor o menor medida, siendo su mayor riesgo que surja un régimen que se apropie de todo aquello que entienda como “público”. La apropiación de la fe tiene como motivación el que esta es un importante motivador a la acción, al pensamiento y a la oposición a toda decisión que atente contra la dignidad humana, así que numerosos políticos e ideologías la entienden como enemiga de la ética procedimental, aliada necesaria del relativismo que es la ideología del *no pensar*. El no pensar facilita cualquier proyecto político de control sobre la realidad y sobre las personas. Y aunque el relativismo se presenta como la “solución” a las ataduras contra la libertad que desmonta los absolutos que limitan nuestro potencial, en realidad crea otras ataduras y se erige en una dictadura de la preferencia y del control de quienes posean el poder de hacer, modificar y ejecutar las leyes.

A lo largo de este ensayo se estudiarán los tres conceptos que lo intitulan, para demostrar que **la fe es pública, por lo tanto, no solo cabe en el espacio público, sino que de hecho es un componente del espacio público; y que tanto el espacio público como la fe, no deberían estar bajo control del Estado, entendido este como gobierno.**

Cuando hablamos del espacio público generalmente entendemos aquellos lugares abiertos donde concurre la gente tales como mercados, jardines, plazas y las calles, pero ¿esa es la dimensión real de todo lo público?, ¿tiene fronteras el espacio público?

A decir verdad, sí que las tiene, pero no son visibles y se confunden con facilidad. Hoy en día podemos constatar que hay comunidades que logran imponer sus necesidades privadas como asuntos que merecen atención, recursos y seguimiento del gobierno, lo que comúnmente llamaríamos *recursos públicos*.

Casos de personas que se identifican como animales, o con edad distinta de la real, modificaciones perniciosas en el uso del lenguaje para volverlo “inclusivo”, hospitales para mascotas, por mencionar algunos ejemplos en los que se movilizan las instituciones, se crean discursos, plataformas políticas, cabildeo y se gestionan cuantiosos recursos monetarios en favor de esas necesidades privadas ahora convertidas en públicas.

Precisamente esta confusión alimenta un juego perverso en el que la población delega muchos asuntos al gobierno y el gobierno “amablemente” asume el compromiso de atender los temas mediante el uso de recursos que no le pertenecen, porque los obtiene en su mayoría de la propia población, y gana a cambio control que se traduce para la gente en dependencia y para el gobierno en turno, en poder. Un círculo vicioso: a cambio de resolver casi cualquier necesidad, se precisan votos o apoyo político.

La extrema dependencia del gobierno provoca que el espacio público se desdibuje, o peor aún, se sobreentienda como “espacio del gobierno”, es decir, espacio de control, recursos y poder del gobierno.

¿Cómo llegamos a este punto en el que hasta la comida en la mesa podría ser “gracias al gobierno”? Las expectativas que la democracia abanderó a finales de los años 80 y principios de los 90 del siglo pasado no se cumplieron, los gobiernos que se presentaron como democráticos tuvieron que dar la mano a muchos grupos e intereses para obtener el poder político por la vía pacífica, y cada apretón de manos significa dinero para resolver un problema o bien, atender un asunto más. Dado que no hay recurso que alcance, naturalmente terminaron creando legiones de decepcionados que voltearon a ver a los regímenes totalitarios del pasado que, pese a los desastres que generaban -se piensa en algunos círculos- sabían resolver

problemas de forma mucho más eficaz. “Roba, pero comparte”, “más vale malo por conocido que bueno por conocer”.

Pero aún no respondemos la cuestión sobre qué es el espacio público. Para ser muy claros, el espacio público es aquel en el que se vierten, debaten y atienden las problemáticas, necesidades, objetivos y aspiraciones de una comunidad. No es solo un auditorio o una plaza, no es un lugar concreto y delimitado; y aquello que lo hace público podemos encontrarlo en el origen mismo del vocablo “público” que deriva de la raíz griega *polis* que puede definirse como la ciudad en su más amplio sentido, como todo aquello que concierne a los habitantes de la *polis*.

¿Nos concierne a todos sin excepción alguna la salud? Sí, ¿nos concierne a todos la educación? Sí, ¿nos concierne la seguridad? Sí, ¿nos concierne la calidad del aire que respiramos? Sí, ¿nos concierne la disponibilidad de agua potable? Sí, ¿nos concierne la cultura? Sí, ¿nos concierne a todos la existencia de personas con cabello lacio o cabello quebrado? NO, ¿nos concierne a todos el gusto por el helado de leche vs la nieve de agua? NO. Conclusión: todo asunto que concierna a todos, sin excepción alguna, es un asunto público y por ende, parte del espacio público.

¿Por qué la fe es un asunto público? Porque los seres humanos poseemos una naturaleza creada que nos dirige hacia la divinidad, la espiritualidad es algo inscrito en nuestra realidad, no importando la circunstancia en la que nos encontremos. La fe es entonces un elemento del espacio público, porque nos concierne a todos.

¿Y todo aquello que es público debe ser forzosamente objeto de control gubernamental? De atención y reconocimiento sí, pero de control, injerencia e inyección de recursos, no. ¿Entonces para qué existen los recursos públicos si no es precisamente para usarlos en asuntos públicos?

Justamente el debate está ahí, porque no todos los asuntos del espacio público deben estar bajo control del gobierno. Por ejemplo, el sistema de salud en Canadá es totalmente privado, es decir, gestionado y controlado por empresas privadas y eso no quita que la salud siga siendo un tema que concierne a todos los canadienses. Cada sociedad nacional debe decidir qué asuntos delega al gobierno

(al menos la seguridad del país, la política monetaria y la protección a la vida y las propiedades de la población son los mínimos obligados del gobierno), y que asuntos atenderán el mercado o la sociedad misma.

Si no existen estos amplios debates sobre qué le compete a cada parte de nuestra sociedad, llegan los políticos autoritarios a robarse el espacio público y ejercer control sobre todo aquello que entiendan como “público” o que la sociedad y el mercado han abandonado. Entonces, bajo esta lógica de control, surgen casos en los que un régimen entiende como asunto público a la fe.

La religión no es un mero fenómeno como decir que hoy llueve y mañana no. Dios se hace presente en nuestra realidad cotidiana y existe una tendencia natural a buscarlo al punto que la relación con Dios es personal y única para cada uno. Incluso el más feroz ateo cuando cuestiona o se burla de la fe, en el fondo está gritando desesperadamente por encontrar a Dios, aunque su actitud demuestre lo opuesto porque hacia afuera se propuso negar la existencia de la Verdad revelada por Dios.

Al contrario, las personas que profesamos una fe, poseemos más certezas y responsabilidad ante estas, lo que nos impulsa a la acción a partir de los principios que nuestra religión revela. Para los católicos, la Verdad se revela en el Evangelio y en el ejemplo de Jesús encontramos el camino a seguir. Este impulso tan poderoso es el que en no pocas ocasiones ha causado grandes movimientos políticos, sociales, económicos; porque la religión no es únicamente rezar y asistir a misa, es justamente volvernos a ligar con la divinidad mediante todos nuestros actos y en todas las dimensiones de la vida.

Por ello sistemáticamente se ha buscado ocultarla, eliminarla, reprimirla y al final marginarla a lo que se podría considerar el espacio privado, no más allá de los muros de las casas y aquellos templos que sobrevivan la aplanadora posmodernista o la dictadura de la preferencia.

En México tenemos un muy ilustrativo ejemplo en la historia de esta lucha por el destierro de la fe en la vida cotidiana y el control gubernamental de la fe. A mediados del siglo XIX, en pleno auge del liberalismo europeo en la política nacional, el

gobierno federal encabezado por Sebastián Lerdo de Tejada promulgó una Ley que muchos conocen precisamente por el apellido del entonces presidente, la Ley Lerdo, cuyo título original es la Ley de Desamortización de Bienes Civiles y Eclesiásticos.

El contenido de esta ley señala que los bienes en manos de los Ayuntamientos (civiles) y especialmente de las parroquias católicas eran tierras muertas, improductivas -pese a que en realidad constituían el sistema escolar, registral, agrícola y de salud más robusto en aquel entonces- y que mediante su incorporación a los bienes de la Nación “resucitarían”, si me permiten el término.

Con esta Ley, los templos pasaron a ser “propiedad pública” entendiendo ya desde aquel tiempo, que lo público es dominio del gobierno. Sí, las iglesias de todas las religiones son propiedad del gobierno y el gobierno podría hacer e hizo lo que quiso con ellas. Esta situación perduró hasta 1992, así que las iglesias construidas después de ese año y en adelante, ya son propiedad de su respectiva religión, pero eso sí, siempre que esa religión esté registrada ante el gobierno federal y refrende su registro cada año (cosa que empresas y asociaciones civiles hacen cada 99 años o ya incluso nunca). De una u otra forma, el gobierno mexicano sigue ejerciendo control sobre la religión.

¿Por qué querer controlar la fe, en qué afecta al gobierno? Siempre que ese gobierno no atente contra la dignidad humana, no habría de qué preocuparse, pero recordemos dos cosas que he mencionado: 1. La religión es un poderoso impulso a la acción en todos los ámbitos, y 2. Existe un ansia de control de muchos gobernantes, control para mantenerse en el poder a cambio de atender muchos asuntos.

La mera conciencia de la dignidad humana es un fuerte impedimento para que cualquier gobierno ejerza toda clase de control sobre nuestras vidas, y resulta que la fe nos hace más conscientes de la dignidad humana. Muchos gobiernos ven en la religión a un rival, ni siquiera digamos a un contrapeso, sino tal cual, a un enemigo, un poder que compite contra la autoridad.

Hasta mediados del siglo XX la táctica preferida de los gobiernos antirreligiosos para marginar o eliminar a la religión era la confrontación abierta, el ataque, a veces incluso la guerra (la Cristiada, el mejor ejemplo, que no el único como podrían ser la Revolución Francesa, la Revolución Cultural en China, la Guerra Civil en España, y un largo etc.). Pero surgió un fenómeno que agilizó tremendamente el control de la religión y su marginación al espacio privado: el relativismo posmoderno.

[El relativismo] es un modo muy deficiente de pensar que no resiste los primeros embates de una crítica mínimamente rigurosa, constituye más bien un modo de no pensar, de acomodar la vida a las circunstancias inmediatas sin estridencias y dedicarse al consumo y al confort. (Llano 2001)

El desterrar del espacio público las acciones o actividades propias de la cultura popular, como lo es la colocación de nacimientos o las procesiones o cualquier manifestación religiosa fuera del ámbito de la casa, mediante la fuerza de la ley, son precisamente una forma de imponer el relativismo, el *no pensar*, y el evitar que haya una exploración de la propia naturaleza humana y su dignidad. Las expresiones religiosas en los espacios públicos sin lugar a duda provocan reflexión, debate, plática, en suma, pensar.

Los programas políticos enemistados con la religión elaboraron un persuasivo argumento contra esta, muy ligado a Freud: la religión es una supuesta atadura de la libertad y muchos problemas se resolverían si no hubiese fe en las personas. No está demás decir que la ausencia de fe es un gran catalizador del consumismo ilimitado tendiente a lo irracional.

Poner en seria duda a la fe es el gran producto del relativismo; desmontar los absolutos, las verdades que se creían definidas y establecidas, al punto de desmontar psicológicamente al absoluto que es Dios, pero no para conformarse con ello, sino para imponer otros absolutos como el dinero, la fama, el espectáculo, o

incluso al gobierno muy al estilo de Rousseau que propuso la divinización de la “voluntad general”.

El relativismo se puede definir como la ética sin metafísica como una versión minimalista o light de la moralidad que niega a la naturaleza humana, y como ya no se admite que haya una naturaleza la ética se convierte en exclusivamente procedimental o funcional es la moral del buen funcionamiento. (Llano 2001, 54)

Así, el relativismo y la ética procedimental constituyen una mezcla de ingredientes que supuestamente liberan al ser humano de ataduras, pero en realidad lo someten a los designios de quienes tengan la potestad de las leyes. Me resulta conocida la mezcla al recordar el libro 1984, en la que el personaje principal entiende que la existencia de tiendas clandestinas de hecho son parte de la estrategia del partido para ejercer aún más control sobre la gente, haciéndoles creer que el comprar productos clandestinos los empodera, pero incluso esos productos son producidos y distribuidos por el partido. Al final, todo es procedimental, material, sin ética más que aquella que contribuya a un proyecto o plan, una ética desechable.

En 2005 el Cardenal Josep Ratzinger reflexionaba sobre las raíces de las amenazas a la democracia y la sociedad actual, justamente una de esas raíces es la negación de la ética y de la naturaleza humana en pro del materialismo encarnado en las estructuras como el gobierno u otras instituciones de peso:

En la “sociedad liberada” el bien no se basa ya en los esfuerzos éticos de los hombres que sostienen esta sociedad, sino que simple e irrevocablemente está sustentado por las estructuras. El mito de la sociedad liberada se basa en esta concepción: puesto que el ethos está siempre en peligro no es nunca perfecto y debe ser continuamente conquistado. Por consiguiente, un Estado surgido de un ethos, es decir de la libertad, nunca está terminado, nunca está totalmente justo, nunca está garantizado. Es imperfecto, igual que el hombre. Precisamente por eso la “sociedad liberada” debe ser independiente del ethos. Su libertad y su justicia hay que

conseguirlas mediante las estructuras, con lo que el ethos pasa del hombre a las estructuras. Las estructuras actuales son pecaminosas, mientras que las futuras serán justas y hay que concebirlas y realizarlas como si se tratara de máquinas o instrumentos; después todo estará a punto. El pecado es también pecado social y estructural, y en cuanto tal puede todavía ser llamado pecado. Por eso la salvación se basa en el análisis de las estructuras y de las actuaciones político-económicas que de ellas resultan. No es el ethos el que produce las estructuras, sino las estructuras quienes producen el ethos, porque éste es el elemento frágil, mientras que las estructuras tienen un valor sólido y seguro. En esta inversión, en cuya base está el mito de un mundo mejor, veo yo el fundamento del materialismo, que no consiste sólo en la negación de una esfera de la realidad, sino que más profundamente es un programa antropológico, necesariamente ligado a una determinada concepción de las relaciones recíprocas de las diversas esferas del ser. La afirmación de que el espíritu sólo es el producto de una evolución material y no la fuente de la materia corresponde a la concepción de que el ethos es producido por la economía y que la economía en último término no depende de las decisiones fundamentales del hombre.

Si se analizan atentamente los fundamentos y las consecuencias de este aparentemente maravilloso alivio de la inseguridad humana como puede apreciarse que esta tranquilidad – “liberación”- se basa en la renuncia al ethos es decir, en la renuncia a la responsabilidad y a la libertad, en la renuncia a la conciencia. Precisamente por esto, esta especie de “reino”¹ es una imagen

¹ Al hablar de “Reino”, Ratzinger se refiere a la visión prometedora de la política de trabajar por un mejor lugar, la sociedad perfecta que hoy no vives, la sociedad futura que tendrá tu nación. Esencialmente, está criticando la visión del nacionalsocialismo que fundamentó su tiranía demoniaca en esa visión del “reino” y que hoy los políticos socialistas y radicales retoman -conscientemente o no. “De una manera extraña retorna la mística del “reino” durante el período entre las dos guerras, mística que terminó de una manera tan

rompecabezas, con la que el anticristo nos burla. Esta sociedad liberada presupone la completa tiranía. (Ratzinger 2005)

Las actuales autoridades políticas en México y en muchas partes del mundo. han incorporado una visión materialista y de ética procedimental del Estado. Casi podría afirmarse como dice Alejandro Llano, que son marxistas sin que lo supieran, o deliberadamente ocultan su marxismo materialista. Se presentan como los reformadores de las estructuras vigentes y creadores de las nuevas estructuras que limpiarán al Estado, como alertaba Ratzinger.

¿Cómo comprobar esta afirmación? Basta observar un concepto que frecuentemente se utiliza en sentencias y leyes: Estado neutral o la “neutralidad del Estado”. El afirmar que el Estado debe ser neutral es afirmar que es una cosa como decir un teléfono o una computadora o cualquier objeto de nuestra casa, sin embargo, el Estado es una comunidad conformada por seres humanos y esto significa que no hay neutralidad porque los seres humanos somos sujetos, no objetos; razonamos, somos libres, pensamos, cuestionamos.

Por lo tanto, afirmar que existe o que debiera existir una neutralidad del Estado implicaría la negación de la propia naturaleza humana. Que además poner por encima de las personas esta supuesta neutralidad o supuesto gran objeto al que ahora llaman Estado neutral conlleva un perverso propósito que es suponer que un objeto es superior a las personas y que esta cosa se constituye como una especie de software precargado en todas las sociedades, que al igual que el software de tu computadora: si un día no lo actualizas la computadora deja de funcionar. Y por continuar la analogía, las leyes o las sentencias de los tribunales constitucionales serían algo así como las actualizaciones obligatorias del software.

¿En qué momento decidimos que el gobierno es el propietario y el único que controla el espacio público, en qué momento decidimos que el espacio público es

macabra. En lugar de hablar del “Reino de Dios” se prefiere hablar simplemente de “reino”, como de algo por lo cual trabajamos, que construimos, que a base de nuestro esfuerzo está a nuestro alcance. El “reino” o “la nueva sociedad” se presenta como una especie de moralismo que sustituye a los argumentos políticos o económicos.” (Ratzinger 2005, 226) Para puntualizar, no se refiere pues al reinado social de Cristo que no es un reinado con trono, estructuras, instituciones y formas como las que estamos habituados en un gobierno.

potestad exclusiva del gobierno?, ¿no se supone que el Estado es una conformación de muchas personas Y muchas familias reunidas en torno a valores comunes y que de hecho el gobierno es un instrumento de esta comunidad para poner orden y evitar el sufrimiento humano?, ¿cuándo decidimos que la religión o que las libertades o que nuestra educación son propiedad exclusiva del gobierno?, ¿en qué momento pusimos al gobierno encima de la comunidad?

Respuesta: en el momento en el que dejamos que el relativismo conformista irrumpiera en nuestra sociedad y cedimos a la apatía, a la satisfacción gubernamental de nuestras necesidades, a la suplencia de la solidaridad por el control de la autoridad, cuando creímos que la democracia se traducía en que la autoridad mágicamente resolvería nuestros problemas y le delegamos el poder entero a las nuevas autoridades. **En el momento en el que cedimos el espacio público al control gubernamental**, fuese bueno o malo dicho gobierno.

El relativismo con frecuencia nos arrincona a la apatía tratándose justamente de asuntos públicos que se nos presentan como inmensas problemáticas que nada cambian -supuestamente- con nuestra participación en su solución. De ahí que prefiramos o no hacer nada o esperar que la autoridad resuelva.

Muchos de los problemas del espacio público moderno se explican en que las causas difícilmente se pueden percibir en la cotidianidad. Me explico tomando como base la proposición de Zygmunt Bauman (2009): un delincuente, por ejemplo, es un blanco tangible y está fuera del conglomerado de miedos ambientales porque posee una realidad corporal que una causa -como la libertad de culto- no posee, en cambio un delincuente es una especie de objeto sólido que puede ser dominado o esposado encerrado neutralizado, a diferencia de una amenaza como el prohibir una procesión en la calle, amenaza que difícilmente pudieras tocar o frenar. En otras palabras, la apatía es superada marginalmente cuando el problema que enfrentamos nos afecta directa o gravemente.

¿Existe alguna solución a toda esta problemática? Es más fácil decirlo que hacerlo, pero sí hay solución: Hacer más comunidad con familias y grupos con los que existan vínculos en la fe, para que con el ejemplo y práctica cotidiana de las virtudes,

la familia entera mejore y sea luz en sus ámbitos (trabajo, escuela, vecindario, etc.), como consecuencia se forja la cultura y la cultura se expresa en costumbres que a la postre se hacen ley, no necesariamente ley escrita, pero si una ética auténtica que no puede ser negada ni siquiera en tribunales o parlamentos. Esto va desde decir “Feliz Navidad” en Navidad, poner un nacimiento en el trabajo o la fábrica, hasta organizar y participar en procesiones, poder usar indumentaria religiosa en cualquier lugar y rezar sin miedo en las calles.

Hasta los teóricos liberales reconocen que la costumbre puede estar por encima de las leyes, la clave es que dichas costumbres estén acorde a la Verdad.

Si parece poco solucionar el monstruoso problema del destierro de la fe del espacio público mediante el fortalecimiento de la familia católica, dejo aquí una breve reflexión de Tolkien acerca de nuestra labor necesaria en el espacio público:

[...] no nos atañe a nosotros dominar todas las mareas del mundo, sino hacer lo que está en nuestras manos por el bien de los días que nos ha tocado vivir, extirpando el mal en los campos que conocemos, y dejando para los que vendrán después una tierra fértil para la labranza. (Tolkien 2005).

Y que campo más conocido, cercano y valioso, que nuestra familia, el primer espacio público.

Bibliografía

Bauman, Zygmunt. *En busca de la política*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2009.

Llano, Alejandro. *El diablo es conservador*. Navarra: EUNSA, 2001.

Ratzinger, Joseph. *Iglesia, ecumenismo y política*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 2005.

Tolkien, J.R.R. *El señor de los anillos. III. El Retorno del Rey*. México: Minotauro, 2005.